



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00718371- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La necesidad de cubrir las funciones de la Subsecretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que en función de los objetivos de la gestión, la suscripta estima procedente la designación del Mgtr. Oscar Alcides Margaría para desempeñar dichas funciones;

Que los antecedentes académicos y de gestión del Profesor Margaría le otorgan la solvencia necesaria para el cumplimiento de las funciones como Subsecretario de Asuntos Académicos; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar al Mgtr. Oscar Alcides Margaría (Legajo N° 32.622) en el cargo de Subsecretario de Asuntos Académicos de esta Facultad, a partir del 1° de diciembre de 2021.

Art. 2°.- El Profesor Margaría deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.